SINGAPUR – Subastas del Programa de Nuevos gTLDs Lunes, 24 de marzo de 2014 – 15:15 a 16:30 ICANN – Singapur, Singapur

**RUSS WEINSTEIN:** 

....También aclaramos la jerga, el lenguaje sobre anticolisión, eliminamos los daños (inaudible) que estaban en el acuerdo del oferente. Sobre el cronograma y la logística, una vez que actualizamos la cadena de caracteres en controversia creamos un cronograma basado en el cronograma de diciembre, que era parte del material del Foro Público e incluimos el "feedback" sobre tener un tiempo de subasta para actividad de ICANN.

Eso no era justo para la comunidad global por lo tanto agregamos tres momentos de inicio que rotaran como los que vemos aquí en la pantalla y escuchamos "feedback" sobre la necesidad de aclarar cómo funcionaban las normas de subastas para el conjunto de caracteres en controversia. Trabajamos en esto antes de que se realizara la primera subasta. Es un área compleja dada la manera en que surgen estos conjuntos de caracteres en controversia. Trabajamos con la comunidad en ese sentido.

Este era el resumen en general y ahora vamos a entrar en mayor detalle. Esta es una diapositiva con mucha información, lo admito, pero traté de dividir el proceso en estas fases.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

La intención de notificación de subasta, acá se inicia el proceso, enviamos una notificación y ellos tienen la oportunidad de completar los formularios del oferente, ejecutar los formularios, devolverlos y esa actividad se hace, debe hacerse dentro de los 28 días de haberse recibido la notificación.

Luego, tomamos esa información, trabajamos con "Power Auctions", finalizamos todos los datos y la intención de la notificación de subasta; tenemos toda la información necesaria si queremos posponerlo, la confirmación, va a venir en el próximo paso y si no, se le otorga (inaudible) eso también se le indica en la notificación.

El toque de notificación es básicamente un mecanismo que nos permite transferir la comunicación entre ICANN y el contacto primario del solicitante, al oferente y a "Power Auctions" para que pueda comenzar.

Luego, el oferente configura su cuenta con "Power Auctions", confirma la información del oferente, envía al depósito una (inaudible) electrónica. Los depósitos deben recibirse 7 días antes de la subasta, ese es el plazo límite y ahí es cuando comienza el período de" black out".

Esto se define en las reglas de subasta y básicamente es un punto sin retorno. Si la solución es aceptable, todo continua hasta el momento en que se realiza el depósito, en ese momento decimos "vamos a tener una subasta" y va a ser una subasta sin colisión entre los solicitantes.

Luego hacemos una subasta simulada para ver que todo funcione y esté conectado en el sistema, y luego se hace la actividad post subasta, se



finaliza el resultado, se publica el resultado, se comunica, se devuelven los depósitos, se los confirma o se los pasa a subastas futuras en caso de que el solicitante participe en otras subastas, y luego se cobran los pagos correspondientes.

La intención de notificaciones de subasta, esto se emite a los conjuntos de controversias que cumplen con los requisitos, si ustedes reciben esto, reciben también un e-mail con una serie de instrucciones indicando que ésta fue su intención.

Este conjunto de controversias se envía a subasta, esto se publica online. Si ustedes reciben esto se les indica que vayan al portal del cliente, complete los formularios web que indican en la pantalla. Esto debe hacerse en 28 días y como dije antes luego hay que proporcionar la información del oferente, descargar y ejecutar los formularios.

Designación de un oferente, esta es una de las actividades. El oferente, la entidad que va a representar a su solicitante en la subasta, puede ser el solicitante o puede ser otra organización diferente. Esta es la entidad que es dueña de la cuenta bancaria, de la que provienen los fondos para la subasta y a la que se van a ver los fondos si no van a la subasta.

Cuando se notifica al solicitante, también se identifica a un punto de contacto principal que va a estar a cargo de manejar todas las comunicaciones con el oferente para ese TLD. Quizás designen también a otra persona autorizada que también tiene autoridad para participar en la subasta, por lo tanto hay una cierta redundancia ahí.



Ya hablé un poco sobre este tema antes, por lo menos 21 días antes de la fecha de la subasta ICANN envía una confirmación al contacto principal confirmando la fecha y hora de la subasta y dándole el "token" para la subasta, luego se contacta al punto de contacto, "Power Auctions" y el "token" que tenía el contacto primario debe utilizarlo en el sistema.

El cronograma se actualiza en la medida de que sea necesario a medida que se van haciendo las confirmaciones por lo tanto proveemos que esto se va a hacer en formato de lote. Primero se hacen todas las confirmaciones posibles y tenemos que actualizar el cronograma, lo hacemos en ese momento y luego continuamos avanzando.

Cuando el oferente configura su cuenta en "Power Auctions", lo que hace es confirmar la información, recopilar esos formularios web, confirmar que se haya ingresado correctamente en el sistema, se cambia el "token" de la subasta o se redime el "token" de la subasta para cada gTLDs. Luego se confirma que fue recibido, se asignan los fondos de depósito a los distintos gTLDs. El oferente confirma esto, y además también hay una demo en donde se ven todos los sistemas de "Power Auctions", para que el usuario pueda aprender a utilizarlo antes de utilizarlo por primera vez.

Luego, llegamos al (inaudible) que se maneja en el sistema de "Power Auctions", la fecha y hora son las fechas publicadas en el cronograma, hay múltiples conjuntos de controversia que pueden subastarse en forma simultánea. La primera ronda de la subasta dura 30 minutos,



luego hay un receso de 20 minutos y la ronda continúa hasta que se resuelve la controversia en forma directa.

Luego tenemos actividades posteriores a la subasta, en primer lugar "Power Auctions" comienza a trabajar con las confirmaciones que incluye confirmar a los ganadores preliminares y los precios, se identifican los saldos que se deben o que están disponibles para hacer devueltos o para pasarse a otra subasta.

Lo que hicimos fue reconocer que muchos de los participantes de esta subasta participan, están en distintos conjuntos de controversia por lo tanto creamos la posibilidad que en lugar de que los fondos vayan y vengan todos los meses se pueden pasar los fondos a la próxima subasta y se los pueda asignar en la herramienta.

Y esto ocurre los primeros días posteriores a la subasta y luego dentro de los primeros siete días después de la subasta ICANN publica los resultados para (inaudible) lo más pronto posible, pero pensamos que dentro de los 7 días es un buen punto de partida.

Vamos a ver cuánto nos podemos acercar al día o a los días, luego vamos a publicar los resultados de la subasta. Los resultados revelarán quien fue el ganador de la subasta, quienes fueron los participantes de la subasta, el precio de las rondas y la cantidad de participantes que participaron en cada ronda. Es decir, no va a revelar quien participa en cada ronda, simplemente va a definir cuantos participaron en cada ronda.



Vamos a hablar acerca del estado del conjunto de controversia de cadenas de caracteres y distintos requerimientos, esta es una diapositiva que mostré en una sesión anterior, cuando empezamos con 164 conjuntos de controversias, identificados en actualizaciones y solicitudes que se hicieron en marzo. Ahora llegamos a 233, de esos 233 hay 183 que no fueron resueltos ya si llegamos a los 164, tenemos 47 resueltos, 164 que están activos y los que están en suspenso.

Hay conjuntos de controversia que están activos y pueden cumplir con los requerimientos o no ya lo vamos a ver en un segundo. Pero en primer lugar, quiero contarles que esto fue publicado la semana pasada.

Pero actualizamos el concepto de las 10 subastas, identificamos la primera subasta el 4 de junio, luego tratamos de identificar un tiempo de inicio de la subasta, cuál es el plazo para realizar el depósito, y tratamos de mantener el plazo para realizar el depósito. Y esto permite también que el banco siempre pueda saber en qué momento se hace el depósito y esto es por una cuestión de logística financiera.

Utilizamos el cronograma y dividimos el proceso en una línea y tiempo y es lo que tratamos de demostrar acá, tenemos la intención para la notificación el 19 de mayo, luego tenemos 28 días, 18 de marzo perdón.

Luego la ICANN evalúa quien está listo para participar en esa subasta y quien no está listo sobre la base de las solicitudes, confirma la fecha de la subasta, luego se confirma la fecha de la subasta y creo que esto se va a aplicar a todas las subastas. Honestamente, 21 días antes de la fecha de depósito, es decir 28 días antes de la subasta.



Esa será nuestra meta, la regla de la subasta específica que quiere hacerse por lo menos 21 días antes de la subasta así que vamos a tratar de estar todo el tiempo posible, esto es un supuesto operativo que estamos trabajando, queremos darle el máximo tiempo posible para que los solicitantes sepan qué tienen que hacer, hay mucho dinero que va y viene y hay mucho en juego.

Entonces queremos dar la mayor certeza posible a toda la comunidad que atraviesa este proceso, luego deberá realizarse el depósito el 28 de mayo, tal como identificamos en el programa, luego se realiza una simulación de subasta un día anterior al día de la subasta propiamente dicha.

Los depósitos se devuelven a aquellos que no ganaron, aquellos que quieran que se les devuelva el depósito en lugar que se le transfieran a otra subasta.

Y luego, los pagos ganadores deben realizarse 20 días después, hábiles después de la subasta. Por lo tanto tenemos en total un mes de tiempo real si consideramos los días hábiles; 20 días hábiles, para la confirmación del pago.

Ahora quiero hablar, ya vimos el cronograma, los conjuntos de controversia, quiero ver como entra a jugar aquí la elegibilidad, la elegibilidad está definida en las reglas de subasta de la siguiente forma, todos los miembros activos del conjunto de controversia deben haber aprobado la evaluación, deben haber resuelto todo los asesoramientos



del GAC correspondiente, haber resuelto todas las objeciones, haber finalizado todas las solicitudes de cambios y responsabilidades pendientes.

Los 164 activos, de hecho llegamos a un número más bajo. Creo que son 106 activos de cada conjunto de caracteres que cumplen con los requisitos para participar en la subasta al día de hoy. De esos 106 resignamos esos 133 conjuntos de controversias a las 10 subastas que consideramos y en el cronograma inicial me parece que esto es un poco confuso porque no resolvimos los puntos de controversia dentro del cronograma de subastas, unos que ya estaban resueltos pero tratamos de brindar la máxima transparencia en cuanto a cómo encaja cada uno las controversias en las distintas fechas, y por eso preparamos una lista para que ustedes puedan entender un poco mejor cómo hicimos los cálculos.

En el cronograma original no teníamos estos conjuntos que se habían resuelto anteriormente en el cronograma y como desde que se publicó ese cronograma se resolvieron otros conjuntos de controversias por lo tanto tratamos de ver cuál era el límite para cada una de las subastas y colocamos el conjunto de controversia sobre la base de número de prioridad en cada una de estas subastas de 1 a 10.

Entonces en la primera subasta, del conjunto no resuelto de las 17 no resueltas, tenemos 13 que cumplen con los requisitos, esto es al menos a la semana pasada donde está la columna elegible, recibieron los avisos la semana pasada.



Todos los conjuntos de controversia que cumplen con los requisitos, que son elegibles, reciben la notificación, vamos a actualizar el programa periódicamente para reflejar quien cumple ahora con los requisitos para participar en la subasta, y quien lo cumple en función de los requisitos originales. La idea es ver exactamente quien cumple con los requerimientos para participar en la subasta.

Tal como dije, todas las solicitudes y todos los puntos de controversia cumplen con los requisitos, reciben una notificación de intención de participar en subasta. La idea era que tengan el tiempo máximo, la claridad máxima y que todos los solicitantes que participan en subasta tuvieran esta posibilidad y recibieran la notificación la semana pasada.

Esto ayuda a que todos sepan desde el principio que necesitan que los solicitantes puedan prepararse financieramente si es que no lo hicieron todavía, al indicar la preferencia del cronograma en términos de avanzar o posponer. De esto voy a hablar después, podemos ajustar mejor el cronograma desde el principio y tratar de resolver la mayor cantidad de conjuntos de controversias.

Una cosa importante que debemos reconocer es que presentar los papeles, los documentos, y los formularios no implica ya la participación en la subasta, solamente implica que se están preparando para participar en una subasta. Tal como dije la subasta es un mecanismo en proceso, lo refleja, alentamos la auto-resolución hasta 7 días antes de la subasta.



Ajustes en el cronograma, mirando la retroalimentación en el período de comentario público, y también la retroalimentación que recibimos de los solicitantes en Buenos Aires y desde entonces, reconocemos que hay muchas solicitudes que compiten entre sí, hay solicitud de claridad, de seguridad, de flexibilidad para posponer una subasta.

Flexibilidad para acelerar el tiempo, para parar el tiempo para realizar una subasta. Tratamos de equilibrar todos estos factores y es difícil hacerlo porque a veces hay conflictos, pero reconocemos porque ustedes piden estas características en este programa de subastas. Identificamos el cronograma, tratamos de involucrar todo, incluir todo, y luego creamos la posibilidad de solicitar una postergación.

En caso de conjunto de controversias va por el camino del auto resolución. Se puede pedir esta postergación y probablemente se le otorgue, no quiero comprometerme a nada pero es posible que se le otorgue esta postergación.

Cuando ustedes contemplan el formulario web, hay preguntas acerca de la postergación que ustedes pueden seleccionar, por ejemplo quisiera seguir por el camino de la auto resolución. Esta es una de las alternativas que figuran en el formulario web.

El concepto que tenemos en mente es que si se otorga una solicitud de cronograma podemos demorar una subasta, si otorgamos la subasta 1 y luego otorgamos la postergación se pasa de la subasta 1 a la subasta 3 y confirmamos las fechas posteriormente.



También, vimos la oportunidad de que los conjuntos de controversia quieren avanzar más rápidamente, si están bien alineados, si hay un acuerdo unánime entre los miembros de conjunto de controversia, entonces es posible avanzar con ese conjunto de controversias y con el cronograma.

Lamentablemente no podemos incluir esto en el formulario Web antes de implementarlo, por lo tanto vamos a solicitar que en el caso de que ocurra esto, en caso de que un conjunto de controversias quiera adelantarse en la cola de espera que por favor se contacten con el portal de clientes y que nos digan, que pregunten cuál es la primera subasta disponible en la que podrían participar y vamos a tratar de adaptarnos a eso en la medida de lo posible.

Mirando hacia el futuro, 28 días después de la notificación de la subasta y según la zona horario en la que estén ustedes, puede modificarse un poquito pero, esto está muy claro en el formulario web, a fecha y la hora en la que vence los formularios.

A principio de mayo, como ya mencioné, implementamos una demo de "Power Auctions" para que puedan ver las herramientas que tiene el sistema disponibles, para tanto las (inaudible) previas a la subasta. Tenemos una demo y el sistema parece que funciona (intuitivo) fácil de usar, basado en web, por supuesto va a estar disponible lo antes posible. Mediados de mayo es el plazo que tenemos para resolver o identificar las reglas para los conjuntos de controversia indirectos.



Tienen que actualizarse por anticipado antes de la primera subasta para que esto no ocurra en la primera subasta. Luego, el plazo de depósito para la primera subasta es el 28 de mayo. La primera subasta de prueba va a ser el 3 de junio. Y la subasta real será el 4 de junio. Con esto, creo que he concluido mi parte, voy a dejar el piso abierto para preguntas. Gracias.

ORADOR SIN IDENTIFICAR:

Me da curiosidad saber qué tipo de servicio va a haber. Si el "log in" del ICANN, el nombre, teléfono de alguien que pueda llamar.

**RUSS WEINSTEIN:** 

Sí, va a haber números de teléfonos, número de fax, que se les van a dar y van a tener gente también en "Power Auctions" antes del soporte al cliente y el mecanismo de apoyo al cliente dentro de las herramientas, si ustedes están en la herramienta pero no entienden algo y quieren empezar un diálogo, hay una forma de comunicarse en tiempo real con el administrador de la subasta. Va a haber apoyo para los oferentes que participen por primera vez.

**AUDIENCIA:** 

Buenas tardes. Tengo un comentario y una pregunta. Usted dijo que la subasta es el último recurso. Una vez que comienza el reloj, el tiempo, comienza a correr. Esta es la pregunta y luego tengo un comentario.

El comentario es el siguiente, se mencionó ayer en la reunión del GAC cuando hubo una presentación sobre las subastas, en el momento en



que se (inaudible) el capítulo 40, el entorno de la situación era bastante diferente de lo que es hoy.

La subasta parece ser una especie de proceso curativo esperado. Si no encaja, con la naturaleza de gTLDs, no tiene la capacidad financiera, (inaudible) condición y brinda la oportunidad para aquellos que tienen capacidades financieras de superar a los otros que necesitan. Este es castigado y el otro es promovido.

Tal vez haya una necesidad de considerar todo el proceso para ver, en primer lugar si se debe reconsiderar el concepto de la subasta, en segundo lugar si debería haber dos tipos o dos opciones.

Una si las partes aceptaron la subasta, si no aceptaron la subasta, las partes pueden ser aquellas que comience el solicitante que recibe la (inaudible) en controversia y se le puede preguntar si está de acuerdo en el proceso de subasta o si necesita tiempo todavía y la tercer situación, ver enfoques alternativos para resolver el problema de las controversias en lugar de ir a este aspecto financiero de convertir la situación en una especie de actividad de bolsa.

En este mismo momento, que la situación está bajo el escrutinio de toda la comunidad. Tal vez, es necesario considerar, al menos, no continuar con la subasta en los pasos que yo he mencionado, esperando a veces a ver cuáles serían los resultados de esta evolución que ha ocurrido recientemente y continuar o que se continúe así.



Agradecería mucho que puedan responder a mi pregunta y si tiene comentarios, con respecto al comentario que yo hice gracias.

ORADOR SIN IDENTIFICAR:

Claro, puedo tomar la pregunta. Muchas gracias por su retroalimentación. El reloj comienza a correr la semana pasada cuando actualizamos los conjuntos de controversia y finalizamos, actualizamos las reglas de subastas y los acuerdos referentes y vimos que ya estaban listos para operar, para implementarse. Para los conjuntos de solicitudes de controversia que ya están elegibles para la subasta el reloj comenzó a correr la semana pasada.

Se enviaron las notificaciones.

**RUSS WEINSTEIN:** 

El reloj comenzó a correr la semana pasada, pero las partes de la subasta son libres de tratar de resolver su solicitud en controversia por cualquier otro medio hasta 7 días antes de la subasta. Y 7 días antes de la subasta tenemos las reglas de ante colisión para tratar de evitar que la gente haga una apuesta en la subasta.

En cuanto a la idea que hay detrás de estas subastas, la guía del solicitante solicita la metodología de la subastas. En muchos solicitantes sienten que se basan en esto y desde el punto de vista del personal, estamos implementando políticas que fueron decididas por la comunidad.



Y no estamos en posición de cambiar las políticas. Las políticas van a ser modificadas y en este punto se debe hacer por otro método en lugar que la gente de la plataforma tome la decisión.

(STEVE):

Tengo una pregunta sobre el avance. Creo que muchos solicitantes quisieran avanzar aquí ahora y tener que ir al portal (ACSA), lo hace bastante complicado hacerlo ahora.

¿Hay algún plan de crear esto en un set que simplifique el software, hay algún plan para que las subastas avancen, para indicar que ustedes quieren tener una respuesta más pronta si esto está disponible?

**RUSS WEINSTEIN:** 

Sí, comprendo. Como dije no llegamos a tiempo. Entonces llegamos a la mayoría de los conjuntos de controversia, no vamos a llegar para la (inaudible) de los formularios del portal web, pero estamos buscando lo antes que podamos para que se pueda solicitar para notificaciones futuras.

**ORADOR SIN IDENTIFICAR:** 

¿Sabe cómo se hace con el RIR? Muchas cosas donde se completa un formulario y se hace un caso para hacer clic, si nos puede enviar a todos para que digamos si nos gustaría avanzar, podemos completar el formulario en lugar de comenzar todo el caso nuevo. Si no sería difícil, todos tendrían que estar de acuerdo.



**RUSS WEINSTEIN:** 

Creo que es una buena idea. Podemos tenerlo en cuenta y lo podemos hablar, creo que me voy a reunir con la gente de (...) y podemos hablar de posibles maneras de facilitar el proceso.

JONATHAN ROBINSON:

Hola Russ, soy Jonathan Robinson, es fácil responder el punto de (inaudible), ya lo entienden. Es lógico hacer algo que no termine con dos o tres casos que pueden estar interrelacionados. Cuando hablan de la enumeración de la (legitibilidad), está suponiendo que la gente quiere avanzar.

¿Han especificado (inaudible)? Una capacidad en esa legibilidad, ¿cuál es el número? Porque son impares, el método que han elegido es impar y quería ver cuál es la capacidad en ese caso.

**RUSS WEINSTEIN:** 

El programa de diciembre era 20 y tratamos de mantener eso cerca del 20, pero hemos marcado las guías que tenemos ahora. Para tener una fluctuación, en las reglas de las subastas hay una sola cláusula, es uno de los ejemplos, una nota explicativa que habla de la idea detrás de esta capacidad de 20 conjuntos controversiales por subasta.

Los solicitantes deciden aumentar eso, podemos considerarlo pero creemos que 20 es una buena cantidad por subasta.



ORADOR SIN IDENTIFICAR:

Por ahora se mantiene en 20, si por ejemplo hay 14 y su número se aplica por adelantado ó 6 por el número que se aplica, ¿ya diría que llamen oportunidad de avanzar en ese conjunto de controversias?

**RUSS WEINSTEIN:** 

Creo que cortaría ahí, pero si todos estuvieran cómodos con avanzar, podríamos considerar de aumentar la capacidad de 21, no creo que lleguemos a 40 ó 50.

Gracias.

(SHERI FALCO):

Hola (Sheri Falco) de (inaudible). Estamos en un conjunto de controversia, digamos menos 10, el último y tenemos que responder para el 6 de abril, ¿qué ocurre si no pedimos una prórroga para el pedido del 16 de abril?

Pero más adelante con el proceso con las conversaciones o con una cierta técnica decidimos que queremos o posponer o avanzar, ¿hay una oportunidad de hacerlo después del 16 de abril?

**RUSS WEINSTEIN:** 

La manera en que lo contemplamos, la solicitud de prórroga debe presentarse dentro de los 28 días. De la notificación de la intensión de participar en la subasta, hasta eso debe bloquearse en los primeros 18 días.

La solicitud de avance, podemos ser más tolerantes para re acelerar la resolución de las controversias. Si las partes están de acuerdo creo que habría más tolerancia, para las solicitudes de avance.



(JOHN):

Gracias Russ. Breve pregunta sobre un problema que muchas personas comentaron en los comentarios públicos sobre la provisión de notificación, donde los solicitantes que participan en la solicitud de la subasta están relacionados con la subasta, por ejemplo si el proveedor tiene una demanda de IP contra el software, si se complica con algo que me crea inconvenientes.

Me sorprende que no haya sido corregido en el período de comentario público quería saber si podían tomar esta ocasión para explicar porque no se resolvió esto y no se modificó en base a los comentarios.

**RUSS WEINSTEIN:** 

Creo que hubo motivaciones en conflicto de parte de los solicitantes que participaron en las subastas. (Inaudible) en la que después de una subasta se alentará que la gente discutiera los resultados de la subasta y continuará demorando los resultados.

Eso fue parte del fundamento en la redacción de la (inaudible) si hubiera alguna preocupación específica en relación a la subasta, ¿podríamos hablarlo y pensar si hay alguna manera de abordar ese inconveniente? Gracias.

ORADOR SIN IDENTIFICAR:

Los conjuntos de conflictos pueden ser elegibles o no elegibles. ¿Por qué podrían ser elegibles? Me parece que (inaudible) en un conjunto de



controversias, entendemos porque hay una elegibilidad del solicitante; y cuál es esa ilegibilidad.

**RUSS WEINSTEIN:** 

Vemos la elegibilidad diariamente, en el equipo de operaciones con una serie de procesos. Realmente cambia de un día a otro. Cosas que tenían el asesoramiento del GAC, el día anterior. Luego para el proceso y luego está en el comentario anterior y después hace la solicitud de cambio. Hay muchas piezas en movimiento aquí.

Tener una manera de comunicar cuál es exactamente el problema de manera oportuna, no sé (inaudible) sobre el recurso, y no sería fácil de lograr para nosotros. Vamos a continuar buscando maneras de brindar mejor respuesta a la elegibilidad para los solicitantes pero esa era mi idea inicial de que ocurre con cada solicitante. ¿Por qué el conjunto de controversias no fue elegible?

ORADOR NO IDENTIFICADO:

Russ tenemos una pregunta de un participante remoto.

(Inaudible) pregunta: "¿Hay una razón por la cual los conjuntos en controversia tienen que ir a subasta para el 2015 en lugar del 14 de junio?"

**RUSS WEINSTEIN:** 

La metodología a la que llegamos es la de tratar de acelerar el proceso lo más que pudiéramos, tenemos la (inaudible) de comenzar a pasar los conjuntos en controversia, esto da la mayor claridad posible, para los solicitantes para prepararse financieramente. Esa es la lógica de tratar



de que se avance con la papelería para la resolución de la controversia de la manera más eficiente posible. Ya no veo más preguntas de la sala. Hay una más.

ORADOR NO IDENTIFICADO:

Tengo una pregunta básica. El depósito cede su porcentaje de lo máximo de la oferta, ¿cómo funciona?

**RUSS WEINSTEIN:** 

No hay mínimo de depósito. Supongo que cero sería el mínimo de depósito. Pero el máximo de depósito que deben de brindar es un depósito de 2 millones de dólares, en ese depósito está el límite, sino, cualquier depósito menos de 2 millones de dólares sería tratado del límite de 10 veces el valor del depósito.

Puedo sólo ofrecer 10 veces el depósito.

¿Qué ocurre si el ganador no llega? Hay procedimientos muy específicos por "default" en las reglas de la subasta. Si el pago no se recibe dentro de los 20 días, si el administrador de la subasta no encuentra la forma de resolver esto, declaran al ganador anterior por defecto y esto va al siguiente oferente en la línea y también hay penalidades, por defecto, asociadas con esto.

Si un 10% del precio ganador. El segundo ganador puede comprar en ese punto o tiene la opción de pasar. Creo que esto está sujeto a las mismas penalidades, pero se le devolvió el dinero en ese momento, ya se le había devuelto antes de que debiera pagar el ganador. Es cierto es



correcto, entonces no pueden retener la penalidad en ese momento. Vamos a tener que tener en cuenta eso.

Un par más. Escuché un par de comentarios del panel teniendo en cuenta las cosas incluyendo la redacción del contrato, lo que agradezco. Me parece muy bueno eso. También tenemos un reloj que corre para firmar el acuerdo.

Hay un poco de tensión entre esos dos conceptos.

¿En qué momento vamos a saber que esto es lo que tenemos que hacer? Debemos avanzar y firmar. Sí, vayan a firmar.

**RUSS WEINSTEIN:** 

Esta semana vamos a hablar con los miembros que tienen problemas, ver una vía de avance para esta implementación. Vamos a comunicar si hay algún cambio, pero sino yo utilizaría los plazos que hemos validado hoy, 28 días desde la notificación, de la intención de participar en la subasta.

(ALAN):

Estamos abiertos a debate. En algún momento tenemos que concluir esto y seguir avanzando no creo que vayamos a seguir mucho tiempo abiertos a este debate.

RUSS WEINSTEIN:

Muchas gracias a todos concluimos la sesión.

## [FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

